

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 40 Viernes 27 de febrero de 2009 Pág. 3379

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3208 MIHAI SCUMPU

Don Luis-Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 118/08, seguida a instancia de Marius Vasile Brumari frente a la empresa "Mihai Scumpu", se ha dictado con fecha de 21-1-09, Auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 6.967,57 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 23 de febrero de 2009.- El Secretario Judicial, Luis-Tomás Ortega Pinto.

ID: A090011665-1